



Universidad  
Central

Facultad de Ciencias  
de la Salud

# MANUAL DE ACCIONES DE TERAPIA OCUPACIONAL EN ESCUELAS INCLUSIVAS

Carrera de Terapia Ocupacional UCEN



## Autoras:

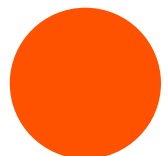
Mabel Navarrete Valdebenito  
Macarena Guzmán Hernández  
Académicas Universidad Central de Chile  
Colaboración de Estudiantes de  
Tercer año Terapia Ocupacional 2022

Carrera de Terapia Ocupacional  
Universidad Central de Chile  
Marzo 2023

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS

# ÍNDICE

- 3 PRESENTACIÓN
- 5 INTRODUCCIÓN
- 7 ROL DE LA TERAPIA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS ESCOLARES
- 10 ACCIONES DE TERAPIA OCUPACIONAL EN ESCUELAS INCLUSIVAS
- 11 NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA (CEA)
- 14 NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL CON HIPERACTIVIDAD (TDAH)
- 20 NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON DISCAPACIDAD DE TIPO SENSORIAL
- 20 DISCAPACIDAD AUDITIVA
- 24 DISCAPACIDAD VISUAL Y BAJA VISIÓN
- 27 NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON TRASTORNOS MOTORES
- 38 TRASLADOS Y MOVILIDAD FUNCIONAL
- 40 ACCESIBILIDAD A ESPACIOS COMUNES EN EL CONTEXTO ESCOLAR
- 40 PATIO DE RECREO
- 42 SALAS FLEXIBLES O ACTIVAS
- 46 COMEDOR O CASINO ESCOLAR
- 51 BAÑOS
- 52 POLÍTICAS PÚBLICAS. Programas de Apoyos.
- 54 AGRADECIMIENTOS
- 55 REFERENCIAS



# PRESENTACIÓN



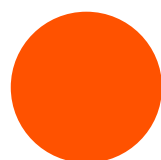
Comprender la educación como una de las ocupaciones más importantes en los niños y niñas en edad pre-escolar y escolar es relevante para las y los estudiantes de terapia ocupacional que se encuentran en proceso de formación y que en un futuro se desempeñarán en contextos educativos. Las escuelas proveen ambientes para una variedad de ocupaciones, los y las terapeutas ocupacionales apoyan a los niños, niñas y adolescentes para un desempeño satisfactorio en cada una de ellas.

La construcción de este Manual nace a partir del aprendizaje colectivo, en colaboración entre estudiantes y docentes, de la asignatura de Inclusión Social II de la Universidad Central de Chile, en donde se aborda específicamente la inclusión en contextos educativos; por otro lado, existe la necesidad de contar con material que les permita a las y los estudiantes un acercamiento a las acciones y estrategias de Terapia Ocupacional en esta área.

**Macarena Guzmán Hernández**

**Mabel Navarrete Valdebenito**

Académicas carrera Terapia Ocupacional  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad Central de Chile



## INTRODUCCIÓN



Los Estados deben garantizar que se proporcionen medidas de apoyo individualizadas eficaces en entornos que maximicen el desarrollo académico y social, en consonancia con el objetivo de la inclusión plena, siguiendo así lo descrito en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948), la Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1991) y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006). En este sentido, claramente, la educación inclusiva es un derecho fundamental para todas y todos los niños, niñas y adolescentes.

El concepto de educación inclusiva, según las Orientaciones para la Inclusión de la UNESCO:

*“puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo” (UNESCO, 2004) (p.8).*

La educación inclusiva implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias. El gran desafío que tienen las escuelas inclusivas es diseñar intencionalmente entornos de aprendizaje que respondan a las necesidades de cada estudiante, proporcionando así oportunidades diarias de crecimiento y desarrollo para que logren demostrar sus aprendizajes. Un entorno de aprendizaje diseñado adecuadamente proporciona estructura y previsibilidad, promueve la participación en igualdad de condiciones y facilita las interacciones sociales.

Los recursos, estrategias y acciones involucradas en espacios educativos inclusivos, deben estar orientados a superar barreras de acceso al aprendizaje y la participación de cada estudiante. Las barreras prácticas se propone agruparlas en dos subcategorías: barreras prácticas de accesibilidad y barreras prácticas de didáctica. Las barreras de accesibilidad hacen referencia a aquellos aspectos físicos de la infraestructura que

pueden impedir el acceso y la participación del alumnado en condiciones vulnerables; se pueden identificar desde el entorno social o comunitario como dentro de la misma escuela o el aula. Las barreras didácticas son aquellas que guardan estrecha relación con los procesos de enseñanza y de aprendizaje; estas barreras se presentan principalmente dentro del aula y el trabajo docente, ya que guardan relación con los aspectos de metodología, evaluación, concreción del currículo, actividades y organización del grupo, trabajo colaborativo, vinculación con las familias, entre otras (Booth & Ainscow, 2018).

Por otro lado, el marco político legal chileno en relación a la inclusión en el contexto educativo, ha avanzado hacia espacios de inclusión garantizados, como la Ley de Inclusión Escolar N°20.845, *“el sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de nacionalidad o de religión”* (Ministerio de Educación, 2015).

En esta misma línea, el Decreto Supremo N° 170/2009, y el reglamento de la Ley N°20.201, fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial, lo que permite contar con los apoyos pertinentes para niños, niñas y adolescentes, resguardando la participación e inclusión en el contexto educativo (Ministerio de Educación de la República de Chile, 2009).

Las necesidades educativas especiales de tipo transitoria son aquellas no permanentes que pueden presentar los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización. Están considerados los Trastornos Específicos del Aprendizaje, Trastornos Específicos del Lenguaje, Déficit Atencional con y sin Hiperactividad o Trastorno Hiperkinético, aquellos con diagnóstico de TDA y que presenten comorbilidad como Trastornos disociales, Trastornos afectivos, Trastornos de las emociones de comienzo habitual en la infancia, Epilepsia, Trastornos de tic y niños, niñas y adolescentes con rendimiento en pruebas de CI (WISC-III), en el rango límite (70 a 79 puntos), con limitaciones significativas en la conducta adaptativa. Las NEE de tipo permanente se refieren a aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar. Las condiciones o trastornos que se incluyen en las necesidades de tipo permanente son: Discapacidad visual, Discapacidad auditiva (hipoacusia o sordera superior a 40 decibeles), Disfasia severa/Trastorno complejo o central del lenguaje, Trastorno autista/trastorno del Espectro autista, Deficiencia mental severa/Discapacidad intelectual y Multidéficit o Discapacidades múltiples.

La *“Diversificación de la enseñanza en Educación Parvularia y Básica, y aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes que lo requieran”* según el Decreto Exento 83-2015, de reciente aplicación en educación básica, convoca a los y las profesionales de Terapia Ocupacional como una oportunidad que amplía la

implementación de acciones y estrategias en la sala de clases. Está basado en el enfoque de diseño universal, otorgando respuestas de enseñanza diversificada a todas y todos para hacer accesible el aprendizaje a las y los estudiantes de educación parvularia y básica. Tiene carácter universal con orientaciones y criterios de flexibilización curricular para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje en cualquier tipo de establecimiento educacional con el fin de atender a la diversidad dentro de las aulas en forma común (Decreto 83, 2017).

## ROL DE LA TERAPIA OCUPACIONAL EN CONTEXTOS ESCOLARES



“La escuela está compuesta de numerosas ocupaciones que se focalizan en actividades para el aprendizaje (ej. escribir cuentos/redacciones, completar tareas de matemática, arte, teatro, historia), actividades de cuidado personal (ej. aseo personal, cambiarse para realizar deportes, comer el almuerzo) y las actividades escolares de tiempo libre (ej. jugar, charlar con amigos, participar de grupos organizados). Muchos estudiantes ven restringida su participación en las ocupaciones escolares como resultado de las interacciones dinámicas entre los factores personales, factores ambientales y las ocupaciones escolares que quieren, deben o necesitan realizar” (WFOT, 2016)

En el contexto escolar, es posible visualizar a los y las terapeutas ocupacionales en diferentes acciones; apoyando la adquisición de mayores grados de autonomía e independencia en actividades escolares, facilitando la participación social en contextos de recreo, adecuando materiales e implementos escolares, prescribiendo y/o entrenando en tecnología asistiva. Además, de generar ambientes inclusivos y facilitadores al interior de la escuela, trabajando en conjunto con docentes, otros asistentes de la educación y las familias, sensibilizando en la temática de discapacidad e inclusión social y/o apoyando a los niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de sus habilidades, ya sean motoras, sensoriales, cognitivas y/o sociales necesarias para el aprendizaje, dentro y fuera de la sala de clases.

La Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT, por sus siglas en inglés), en su declaración de posicionamiento sobre los Servicios de Terapia Ocupacional con Prácticas Basadas en Escuelas para Niños y Jóvenes, destaca que la Terapia Ocupacional contribuye en la promoción de la educación inclusiva, teniendo en cuenta que esta última, es un derecho supremo y no negociable.

El enfoque único de Terapia Ocupacional, sobre el valor de la ocupación, crea la oportunidad para una contribución colaborativa hacia las prácticas basadas en escuelas, y para trabajar hacia la inclusión, participación y bienestar.

Además, los y las terapeutas ocupacionales están preparados y especializados para trabajar colaborativamente permitiendo la participación de todos los y las estudiantes en la ocupación y en los ambientes escolares de su elección como parte de la justicia ocupacional (WFOT, 2016).

El rol de los y las terapeutas ocupacionales, en contexto escolar es permitir, apoyar y promover la completa participación y bienestar de los y las estudiantes, potenciando sus fortalezas y buscando soluciones, reduciendo o eliminando limitaciones en las actividades de aprendizaje y restricciones en la participación. Para lograr esto, los y las terapeutas ocupacionales fundamentan su razonamiento profesional mediante las prácticas basadas en la ocupación y los principios de la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF), en su versión para infancia y adolescencia (Organización Mundial de la Salud, 2011).

El profesional terapeuta ocupacional que trabaja en escuela se centra en tareas de cuidado personal, la participación en las rutinas diarias en la escuela, actividades de aprendizaje, de ocio y actividades sociales. Para lograr este objetivo evalúa y apoya la interacción entre las habilidades del estudiante, el ambiente, las demandas de la actividad y otras ocupaciones en la escuela que él/ella necesita o quiere llevar a cabo con el fin de lograr una participación significativa dentro del contexto educativo.

En Chile, el Ministerio de Educación, el año 2019, a través de las “Orientaciones acerca del rol y funciones de las y los profesionales asistentes de la educación que participan en los programas de integración escolar (PIE)”, explícita lo que desde la política pública se espera construir respecto del trabajo que realizan las y los profesionales asistentes de la educación (Ministerio de Educación, 2019).



**Tabla 1.**

*Rol y funciones del/a terapeuta ocupacional en el contexto de PIE.*

**TERAPEUTA OCUPACIONAL (T.O.):**

**Ámbito fundamental hacia el que se orienta su labor: OBJETIVOS/HABILIDADES FUNCIONALES, PARTICIPACIÓN SOCIAL, POTENCIALES, ADAPTACIÓN AL MEDIO**

Apoya procesos y habilidades básicas para la adquisición del aprendizaje y adaptación escolar, desde un abordaje integral. Favorece la inclusión y autonomía de las y los estudiantes para su desenvolvimiento en la cotidianidad, en los espacios públicos y en distintas áreas del desempeño ocupacional. A diferencia de la Kinesiólogía, que aborda la recuperación del movimiento, la Terapia Ocupacional pretende hacer que el movimiento sea funcional para alcanzar su autonomía. Visión centrada en la independencia, autonomía, enfoque de Derechos Humanos, contextualizado a lo cotidiano, funcional. Foco puesto, sobre todo en las NEEP, en la autonomía y transición a la vida adulta (Focus Group, mayo 2018).

Fuente: Ministerio de Educación, p.29.

<https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2020/01/Profesionales-asistentes-de-la-educacion-002.pdf>

Las acciones de soporte de Terapia Ocupacional en el ámbito educativo abarcan toda la comunidad educativa, estudiantes, profesores, profesoras, administrativos, padres, madres y familia.

Este manual pretende aportar a la formación de los y las estudiantes de terapia ocupacional en el ámbito de la inclusión educativa con sugerencias y orientaciones para su futuro desempeño profesional, teniendo plena conciencia y declarando que las acciones de Terapia Ocupacional no se agotan en este documento.

## ACCIONES DE TERAPIA OCUPACIONAL EN ESCUELAS INCLUSIVAS



Desde la Terapia Ocupacional, es posible llevar a cabo diversas acciones orientadas a aportar significativamente en la promoción de la participación plena y el “desempeño ocupacional en diversas áreas que incluye el aprendizaje en salas de clases, participación e interacción con otros en recreos, comedores, en actividades extracurriculares, entre otras” (Farias et al., 2022)

En el siguiente apartado se describen una serie de acciones y estrategias generales, dirigidas a disminuir barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto escolar, en este Manual se presentan divididas según las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los y las estudiantes. De esta misma forma, se establece un apartado dirigido a la accesibilidad a espacios comunes dentro del contexto escolar y finalmente, una breve revisión de los programas de apoyo que facilitan los procesos de inclusión en educación.

## NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA (CEA)



La Condición del Espectro Autista o Trastorno del Espectro Autista, se considera una condición del neurodesarrollo, con manifestaciones clínicas que se encuentran dentro de un espectro de severidad.

Las personas con esta condición, según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (Asociación Americana Psiquiatría, 2014), presentan dificultades, en diferentes grados en la comunicación y en la interacción social, asimismo patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades.

Estas características multidimensionales, se presentan de manera variable, individual y única, y es por esto que los apoyos que se deban brindar en el contexto escolar, deben ser planificados y ejecutados en base a las fortalezas y desafíos de cada estudiante.

### Estrategias y apoyos orientadas al aprendizaje

- ✓ Entregar instrucciones de manera clara, directa y concreta, estas pueden ser verbales, escritas o con apoyos visuales mediante pictogramas. Asimismo, se sugiere que estas no sobrepasen más de dos pasos. Es de gran relevancia que se verifique si la instrucción ha sido asimilada, procesada y comprendida, con el fin de facilitar el proceso de enseñanza y así alcanzar los aprendizajes esperados.
- ✓ Otorgar el tiempo necesario para que el/la estudiante responda a las preguntas o solicitudes realizadas.
- ✓ Presentar la información en diversas modalidades, utilizando recursos visuales, táctiles, auditivos o bien la combinación entre estas.
- ✓ Respecto a las evaluaciones (pruebas) y guías de trabajo, se sugiere por un lado otorgar más tiempo para su desarrollo, así como la modificación de estas para

que las instrucciones y textos utilicen un lenguaje simple y preciso, en caso de ser necesario se pueden implementar apoyos visuales (imágenes o dibujos).

- ✓ Si existen dificultades en la escritura, es posible incorporar apoyos como grabadoras, apuntes con resúmenes del contenido o solicitud de cuadernos a compañero/a.
- ✓ Implementar agendas de registro, donde se logre secuenciar las actividades incluidas en la jornada escolar, y revisarlas al inicio del día, como una forma de resumir visualmente la rutina y el orden de las actividades incluidas en esta. Junto con esto, se puede incorporar un calendario con la rutina que se encuentre disponible visualmente dentro de la sala de clases.

[https://static.arasaac.org/materials/3307/es/agenda\\_diaria.pdf](https://static.arasaac.org/materials/3307/es/agenda_diaria.pdf)

<https://arasaac.org/materials/es/3035>



## Estrategias y apoyos orientadas al contexto físico de aprendizaje

Igual de relevante es el espacio físico destinado al aprendizaje, para esto, es clave considerar los siguientes aspectos:

- ✓ Alcanzar un espacio organizado, favorece el desempeño conductual y la regulación emocional. Disminuir la cantidad de estímulos presentes en la sala de clases, para evitar distracciones y sobrecarga sensorial.
- ✓ Se sugiere buscar asientos o ubicaciones estratégicas en la sala, como por ejemplo que el/la estudiante pueda tener fácil acceso al/la docente, por otro lado, se debe procurar que exista una adecuada visión de la pizarra y los apoyos visuales que se encuentren cercana a esta. Igualmente, se sugiere sentarle con compañeros/as que favorezcan el proceso de aprendizaje (motivación a participar, apoyo en el desarrollo de actividades grupales, entre otras) y evitar asientos cercanos a ventanas y puertas, los cuales pueden convertirse fácilmente en distractores.
- ✓ Incorporar apoyos organizativos, como por ejemplo horarios de actividades, rotular materiales y muebles organizadores, también, las secuencias de actividades e instrucciones verbales específicas.
- ✓ Respecto a las necesidades sensoriales que pudiesen presentar los y las estudiantes, es relevante conocer los estímulos desencadenantes de algunas respuestas conductuales y/o emocionales, como el ruido que se produce al reingreso del recreo, sonidos sorprendidos como alarma, timbre o campana del recreo, aglomeraciones en el patio de recreo, entre otros. Algunas recomendaciones para esto son:
  - Instalación de pelotas de tenis en las patas de sillas y mesas, para reducir el sonido que estas realizan al ser movilizadas.

- Ingreso diferido a la sala de clases después del recreo o actividades que se realicen fuera de este espacio, facilitar que el/la estudiante ingrese una vez hayan disminuido el movimiento y el ruido.
- Permitirle pararse al final o al principio de la fila para disminuir la probabilidad de ser “chocado”, tocado o empujado por algún compañero/a de imprevisto.
- Uso de audífonos de cancelación de ruido o tapones, para disminuir el ruido ambiental.
- Implementar un área de vuelta a la calma, que reduzca la exposición a espacios con demasiada información sensorial.

## Estrategias y apoyos orientadas a la comunicación e interacción

- ✓ Proveer de apoyos audio-visuales como imágenes, pictogramas y/o vídeos, de información clave y de manera anticipada a las actividades.



- ✓ Incorporación de saludo de ingreso, el cual puede ser individualizado o grupal, donde se pueden realizar dinámicas breves (juegos, canciones, rutinas de manos, entre otras.) que permitan practicar las habilidades sociales y promuevan el sentido de comunidad.



- ✓ Establecer una rutina escolar, que facilite la anticipación de situaciones, actividades y transiciones dentro de la jornada escolar, tales como cambios de clase, recreos, actividades extra-programáticas, entre otras.



# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL CON HIPERACTIVIDAD (TDAH)



El Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad (en adelante TDAH), se caracteriza principalmente, según el DSM-V (Asociación Americana Psiquiatría, 2014), por un patrón persistente de inatención y/o hiperactividad-impulsividad que entorpece, con cierta habitualidad, el funcionamiento o el desarrollo. Esta sintomatología, podría generar dificultades en la participación en la escuela, en el contexto familiar y las relaciones con pares.

En el siguiente cuadro, se describe la presentación típica del TDAH en la Infancia y Adolescencia:

	Infancia	Adolescencia
<b>Inatención</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Actividades breves (10 minutos)</li><li>● Cambia frecuentemente de actividad</li><li>● Olvidadizo</li><li>● Desorganizado</li><li>● Lo distrae su entorno</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Persevera menos que sus pares</li><li>● Le cuesta focalizarse en los detalles</li><li>● Le cuesta planificar y anticipar</li></ul>
<b>Hiperactividad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Inquieto cuando se espera tranquilidad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Nervioso</li></ul>
<b>Impulsividad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Se salta turnos</li><li>● Interrumpe a otros</li><li>● Responde impulsivamente</li><li>● Transgrede normas sin darse cuenta</li><li>● Interrumpe a pares</li><li>● Sufre accidentes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Bajo autocontrol</li><li>● Accidentes</li><li>● Conductas riesgosas</li></ul>

Fuente: Adaptación de Taylor & Sonuga-Barke, 2009

## Estrategias y apoyos orientadas al aprendizaje

- ✓ Es importante asegurarse de hacer contacto visual para captar la atención del/la estudiante.
- ✓ Entregar instrucciones, de manera clara, breve y específica sobre lo que se debe hacer y que se espera del/la estudiante, estas pueden ser verbales, escritas o la combinación de estas, según la necesidad individual. Se sugiere que estas no sobrepasen más de dos pasos.
- ✓ Asegurarse de la comprensión de las instrucciones entregadas, mediante la repetición de dicha instrucción, permitiendo la realización de preguntas posterior a la entrega de la información y/o repetir la indicación si es necesario.
- ✓ Dividir la clase en partes más pequeñas, que favorezcan la productividad y la finalización de las tareas/actividades encomendadas.
- ✓ En la misma línea, se pueden dividir tareas largas, en pasos más breves y concretos. La entrega de avances preliminares de una tarea importante, puede facilitar la comprensión del contenido académico como el cumplir con los plazos de entrega.
- ✓ Otorgar tiempo al/la estudiante para responder a las preguntas (mínimo 10 segundos).
- ✓ Presentar la información de cualquier actividad académica (clases, pruebas, guías, trabajos grupales, entre otras.) en diversas modalidades, utilizando recursos visuales, táctiles, auditivos o bien la combinación entre estas.
- ✓ Retroalimentar al/la estudiante respecto a su desempeño de la manera más constante posible, con tal de asegurarse, por un lado, de que está focalizando su atención en la tarea, como también que se están alcanzando los objetivos de aprendizaje establecidos.
- ✓ Algunos/as estudiantes pudiesen presentar dificultades de escritura, para esto se sugiere apoyos tales como: incorporar implementos escolares que faciliten la prehensión, específicamente de tipo trípode, para actividades de escritura y de grafomotricidad, como lápices adaptados, engrosadores de lápices, lápices vibradores. A continuación algunas referencias:

[https://www.hoptoys.es/46784-tm\\_thickbox\\_default/stylo-vibrant.jpg](https://www.hoptoys.es/46784-tm_thickbox_default/stylo-vibrant.jpg)

<https://logopedicum.com/producto/adaptador-lapiz/>

<https://www.fundaciocaixarural.org/es/blog-adaptador/>



- ✓ Apoyos a la escritura como bordes guía en cuadernos, guías de trabajo que contengan destacada la información relevante, entre otras.
- ✓ Solicitar los cuadernos/apuntes de algún compañero/a para sacar fotocopia de los apuntes.
- ✓ Incorporar el uso de una grabadora en las clases que sea posible, para que luego el/la estudiante, cuente con la información en formato de audio para su posterior revisión.
- ✓ Entregar previamente guías con el contenido que se abordará en la clase o bien guías resumen al finalizar la clase, con el objetivo de, en la primera anticipar al/la estudiante y en la segunda, con el fin de integrar lo aprendido.
- ✓ Otorgar más tiempo para copiar de la pizarra y desarrollar actividades académicas escritas (pruebas, desarrollo de guías de trabajo, entre otras).
- ✓ Para mejorar la atención y alcanzar un óptimo nivel de alerta, se sugiere alternar el trabajo pedagógico con pausas de movimiento breves de 2-3 minutos, “esta es una estrategia que no requiere de infraestructura, materiales ni costos asociados, es fácil de implementar y no requiere de gran experticia técnica para su aplicación” (Angulo de la Fuente & Álvarez Espinosa, 2022).





Se sugiere entonces, a nivel grupal:

- Saltar o correr en el puesto por 60 segundos.
- Seguir breves coreografías.
- Hacer saltos de marioneta.
- Deslizarse de un lado a otro cercano al puesto.
- Tocar en secuencia cabeza-hombros-codos-rodillas (5 veces).
- Saltar-aplaudir-girar (5 veces).
- Realizar juego de manos con compañero de puesto.
- Imitar el caminar de algunos animales, por ejemplo, caminar como pato.
- Tocar con el codo derecho la rodilla izquierda y luego al contrario (10 veces).
- ¡Entre muchas otras ideas!

Se sugiere realizar estas pausas según la siguiente descripción:

- Preescolares: cada 10 a 15 minutos.
- Educación básica y media: cada 20 a 30 minutos.

En esta misma línea, a nivel individual, se sugiere una breve caminata fuera de la sala, pausa para ir beber agua o sacar punta al lápiz.

## Estrategias y apoyos orientadas a facilitar la participación en clases

- ✓ Asignar actividades de apoyo al/la estudiante, con tal de generar roles positivos al interior de la sala y favorezcan la relación con sus compañeros y compañeras.
- ✓ Procurar evitar las comparaciones, ya que generan inseguridad y baja motivación, por ende, es importante reforzar los logros y el alcance de metas, lo que impacta positivamente en el/la estudiante, a nivel personal como en la participación con sus pares en el contexto escolar, recalcando y destacando las habilidades, características positivas y aportes a la comunidad escolar.



## Estrategias y apoyos orientadas al contexto físico de aprendizaje



El contexto físico de aprendizaje, es fundamental para una adecuada participación de los y las estudiantes.

- ✓ Se sugiere ubicar al/la estudiante:
  - cerca del/la docente
  - cerca de algún compañero/a, que favorezca la participación dentro de la sala de clases
  - lejos de pasillos, ventanas y puertas donde el movimiento es alto y que pueden convertirse en distractores

Existen diversas opciones para realizar adecuaciones ambientales:

- ✓ Estrategias para potenciar la organización:
  - Implementar una carpeta o contenedor donde el o la estudiante deje sus trabajos terminados.
  - Habilitar un espacio visible donde disponer el horario semanal, fechas importantes de pruebas y entrega de tareas, reglas de convivencia de la sala de clases, secuencias de actividades o rutinas escolares, que favorezcan la anticipación.
  - Incorporar pistas organizativas, por ejemplo: rotular con colores o palabras, materiales, espacio dentro de la sala, entre otras.
  - Materiales organizativos de escritorio, por ejemplo: estuche, tarro para lápices, antideslizantes, entre otras.
  - Mantener una agenda de registro individual de actividades importantes, y solicitar al/la estudiante anote todo lo que necesite recordar, para así evitar olvidos y facilitar la comunicación con los apoderados. También se puede implementar esta estrategia como grupo curso, actividad que tendría al niño/a como encargado/a.

- ✓ Disminuir distractores del entorno, sobrecarga de información visual en paredes, desorganización de la sala, entre otras.
- ✓ Frente a la existencia de dificultades para mantenerse sentado/a, se sugiere implementar zonas de trabajo que ofrezcan diversas posibilidades de postura dentro de la sala de clases, como por ejemplo trabajar de pie, boca abajo en el suelo (decúbito prono), apoyado en la pared, sentado en el suelo, entre otras. Las salas flexibles podrían dar respuesta a estas necesidades, este tipo de sala se revisará más adelante en este manual.



<http://educacion.editorialaces.com/asientos-flexibles-en-el-aula-2/>



# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON DISCAPACIDAD DE TIPO SENSORIAL



## DISCAPACIDAD AUDITIVA

La discapacidad auditiva se define como la “dificultad o la imposibilidad de usar el sentido del oído debido a una pérdida de la capacidad auditiva parcial (hipoacusia) o total (cofosis), y puede ser unilateral o bilateral” (Jiménez & Díez, 2015)

El concepto de discapacidad auditiva ha evolucionado a lo largo de los años desde un modelo biomédico a uno biopsicosocial, se menciona a raíz de esto entonces, que se produce una discapacidad auditiva cuando existe dificultad en la participación de actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica como es en este caso la audición y las barreras presentes en el contexto en el que se desenvuelve la persona (Lino-González et al., 2007)

Los y las estudiantes con algún tipo de discapacidad auditiva se enfrentan a diversos desafíos y barreras que limitan su participación educacional debido al enfoque homogeneizador de la enseñanza, como consecuencia de esto se producen una serie de necesidades educativas, a las cuales, las escuelas deben responder garantizando los procesos de enseñanza - aprendizaje, eliminando todo tipo de barrera que pueda interferir con la participación plena.



- ✓ Dependiendo del nivel y forma de comunicación, se debe tener en consideración el lenguaje, el cual, puede ser desarrollado con igual competencia bajo una modalidad oral con uso de ayudas auditivas, lengua de señas a través del canal visual o bien, mediante el uso de una comunicación mixta o bilingüe, utilizando ambas lenguas.
- ✓ Es de gran relevancia asegurar la comprensión de la información, de todo tipo, que sea entregada al/la estudiante, para garantizar el acceso, mantener la atención y facilitar la comunicación e interacción entre el/la estudiante, docentes, profesionales de apoyo y compañeros/as.
- ✓ Se sugiere realizar adaptaciones a la presentación de la información, pudiendo ser incorporadas en las clases y actividades académicas, estrategias visuales que apoyen el contenido que se está revisando, como, por ejemplo:
  - uso de gráficos, mapas conceptuales, imágenes, esquemas, videos explicativos con subtítulos, entre otras
  - uso de palabras claves en pizarra
  - uso de materiales diversos, que favorezcan la oportunidad de acercamiento mediante lo visual y la exploración
  - entrega de resúmenes con el contenido abordado, resaltando los conceptos importantes, con lenguaje claro y preciso
  - incorporar la interpretación en Lengua de Señas Chilena (en adelante LSCh), en el caso de estudiantes que lo requieran
- ✓ Facilitar que los/as estudiantes, puedan expresar sus respuestas de diversas maneras con el fin de demostrar su aprendizaje, como, por ejemplo:
  - exposición gráfica (material concreto)
  - entrega de respuestas escritas
  - exposición en LSCh



- ✓ Fomentar la realización de actividades de carácter grupal, estas pueden ser en grupos reducidos, con el fin de asegurar la participación del/la estudiante durante estas instancias.
- ✓ La sala de clases “presenta tres características que dificultan la percepción de la señal acústica: el ruido de fondo, la reverberación y la distancia entre el emisor y el receptor” (Maggio De Maggi & Calvo Prieto, 2005) es por esto que se deben incorporar dispositivos de apoyo para acceder a la información, que complementen el uso de audífonos o implantes, según las necesidades individuales de los/as estudiantes con discapacidad auditiva, tales como:

- sistema de frecuencia modulada

<https://i0.wp.com/ptyalcantabria.com/wp-content/uploads/2012/06/fm-21.jpg?resize=768%2C500&ssl=1>

- amplificador de sonido
- sistema de inducción magnética

<https://thepractice.wms.co.uk/sharedimages/Large/W34500.jpg>

- computador
- uso de micrófono en clases expositivas por parte de las y los docentes

<https://redproteger.com.ar/safetyblog/wp-content/uploads/2014/08/image53e816ad41ec40.60987610.jpg>

- uso de software, como por ejemplo Sueñalettras, de CEDETI UC, la cual es una aplicación que fue diseñada como programa de apoyo a docentes, que utiliza combinaciones de recursos que potencian la comprensión lectora; videos en lengua de señas, actividades dactilológicas y representación de lectura labial, soluciones que se presentan combinadas con textos. La aplicación tiene por objetivo enseñar a leer y escribir a niños y niñas sordos y con hipoacusia de entre cuatro y diez años de edad. Sueñalettras está disponible para su descarga gratuita en el siguiente enlace <http://www.cedeti.cl/recursos-gratuitos/tecnologias-inclusivas/suenaletras>



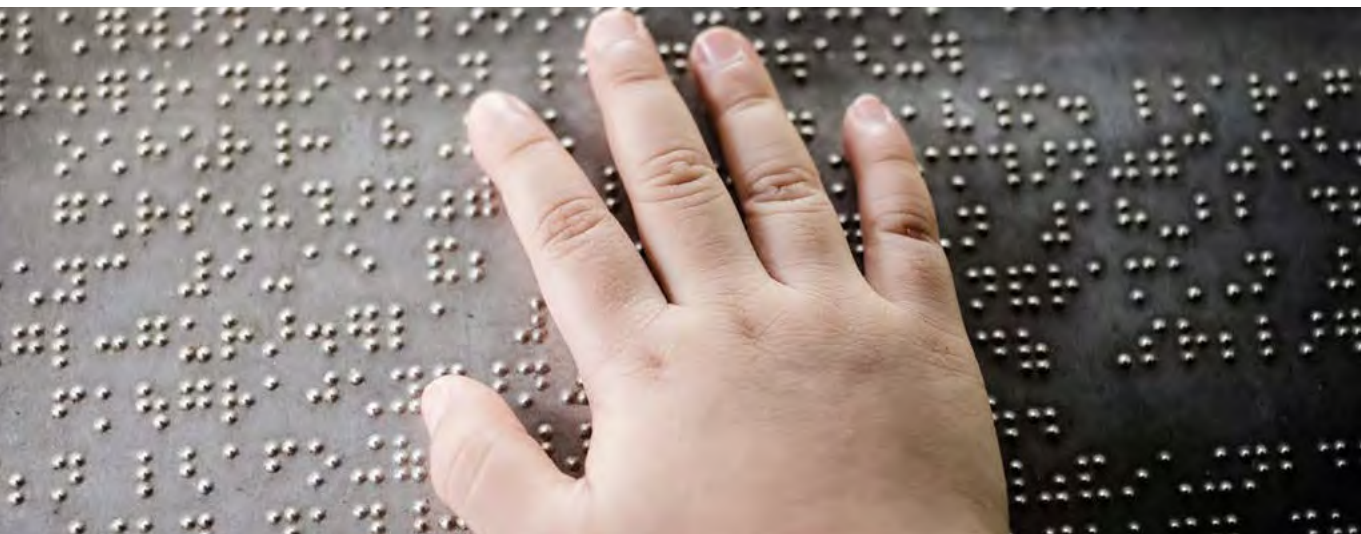
## **Estrategias y apoyos orientadas a la comunicación e interacción**

- La expresión facial y corporal es fundamental en la interacción con estudiantes sordos o con hipoacusia, es importante procurar que durante toda actividad académica y no académica, que demande la interacción con el/la estudiante, se hable de manera clara, modulando correctamente y se mantenga una buena visibilidad de la cara del interlocutor.
- Durante la realización de situaciones grupales, se debe respetar los turnos y dejar en claro quién está hablando en cada momento. Asimismo, se debe informar cuando haya terminado la conversación o vaya a interrumpirse (Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón, 2010).

## **Estrategias y apoyos orientadas al contexto físico de aprendizaje**

- ✓ Es aconsejable posicionar al/la estudiante de tal forma que se encuentre frente a la fuente de sonido y lejos de cualquier ruido externo, como los pasillos, las ventanas que dan a la calle, el patio, el casino. Junto con esto, se debe asegurar que el/la estudiante en todo momento tenga: una visión frontal tanto de la pizarra como de los docentes y que tenga una visión global de lo que pasa en la sala de clases.
- ✓ Los espacios dentro de la escuela, incluyendo la sala de clases, deben contar con condiciones adecuadas en relación a la acústica y a la iluminación.

## DISCAPACIDAD VISUAL Y BAJA VISIÓN



Según la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), la discapacidad visual se considera como la disminución total, en el caso de la ceguera o parcial de la vista, como es el caso de la baja visión, la cual se mide a través de diversos parámetros, como la capacidad lectora de cerca y de lejos, el campo visual o la agudeza visual.

Para generar acciones que propicien un contexto escolar inclusivo, se deben implementar medidas y recursos de apoyo para que el/la estudiante pueda acceder al aprendizaje y participar con igualdad de oportunidades. El objetivo es identificar y minimizar los efectos negativos de aquellos elementos o barreras, que puedan dificultar el éxito de dicho proceso.

### Estrategias y apoyos orientadas al aprendizaje

Elaborar o adaptar el material educativo que se proporcionará al/la estudiante:

- ✓ Uso de alto relieve en materiales de 2D, como dibujos, formas, mapas, secuencias de actividades, etc.
- ✓ Utilizar material concreto en formato 3D, acompañado de descripción verbal.
- ✓ Uso de contrastes, como blanco-negro, amarillo-rojo, verde-azul.
- ✓ Resaltar los renglones de los cuadernos con plumón negro de punta delgada.
- ✓ Hacer uso de lápiz 2B, 4B o 6B, para obtener trazos más gruesos y definidos.
- ✓ Si el material es impreso: se sugiere utilizar el tipo de letra Verdana o Arial, en tamaño de fuente 12 a 14, y que en la impresión se utilice contraste (papel de color amarillo o blanco y tinta negra), se debe tener en consideración el no utilizar cursiva y subrayado.
- ✓ Asimismo, se sugiere que se destaque con destacador amarillo conceptos o ideas relevantes, para facilitar la lectura del/la estudiante.



Para la elaboración y/o adaptación de imágenes, se sugiere:

- ✓ Seleccionar imágenes claras y que no contengan demasiada información visual, ya que podrían convertirse en obstaculizadores.
- ✓ Aumentar el tamaño de las imágenes, utilizando además un contraste alto y con bordes definidos.
- ✓ Utilizar imágenes que representen de manera el concepto y/u objeto que se está trabajando.

## Estrategias y apoyos orientadas al contexto físico de aprendizaje

Para favorecer la orientación y/o deambulación del/la estudiante, se sugiere mantener la organización del espacio físico de las diferentes zonas de la escuela, eliminando obstáculos y barreras arquitectónicas que impidan el libre acceso. Se debe realizar un entrenamiento previo para que el/la estudiante reconozca los espacios. Considerar:

- ✓ Mantener la estabilidad de muebles y otros elementos dentro de la sala. En esta misma línea, se debe informar oportunamente si se realizan modificaciones en la sala o de algún espacio de la escuela, realizando el entrenamiento de la nueva distribución espacial.
- ✓ Asegurarse de mantener los espacios con una adecuada iluminación, cuidando que no existan deslumbramientos del sol y/o por la luz si esta es de tipo fluorescente. Considerar el tipo de cortinas, la iluminación natural y artificial y los contrastes
- ✓ Incorporar Sistema Braille en espacios comunes, así como rotulando materiales y muebles organizadores dentro de la sala.
- ✓ En este sentido, se sugiere también que, si el niño o niña que presenta ceguera tiene sus objetos personales marcados con relieve, sus compañeros y compañeras también los tengan.



- ✓ Para estudiantes con baja visión, se sugiere posicionar al/la estudiante, desde donde obtenga la mejor claridad de la pizarra, este lugar suele ser en el centro de la primera fila. De igual manera, se sugiere experimentar diferentes puestos, para finalmente elegir el que sea más adecuado según la situación visual del/la estudiante.

Estudiantes que presentan baja visión, suelen requerir acercarse al texto que están leyendo o escribiendo (cuaderno, libros de estudio, guías, etc.), por lo que es relevante prevenir problemas de postura, para esto se sugiere la incorporación de algunos elementos de apoyo como:

- Atril graduable y plegable

<https://goo.su/qXx2Q3x>

<https://vision2020la.files.wordpress.com/2014/01/image11.jpeg>



- Mesa con atril incorporado

[https://leisairpau.files.wordpress.com/2015/10/mesa\\_atril\\_jpg.jpg](https://leisairpau.files.wordpress.com/2015/10/mesa_atril_jpg.jpg)

<https://creena.educacion.navarra.es/web/wp-content/uploads/2016/02/4-2.jpg>



- Lámpara sobre mesa/puesto de trabajo, para estudiantes con baja visión

<https://goo.su/ULC60u>

<http://convenioonce.edurioja.org/web/wp-content/uploads/2019/02/13062012194-1024x768.jpg>



## NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON TRASTORNOS MOTORES



Los trastornos motores se consideran como un conjunto de alteraciones de la postura y del movimiento que limitan la participación en actividades de la vida cotidiana de las personas, dificultades que también afectarían su participación en el contexto educativo. El trastorno motor incluye diversas patologías, enfermedades y condiciones, como parálisis cerebral, algunas enfermedades neuromusculares, lesiones medulares, espina bífida, entre otras.

Las dificultades que se pueden presentar son:

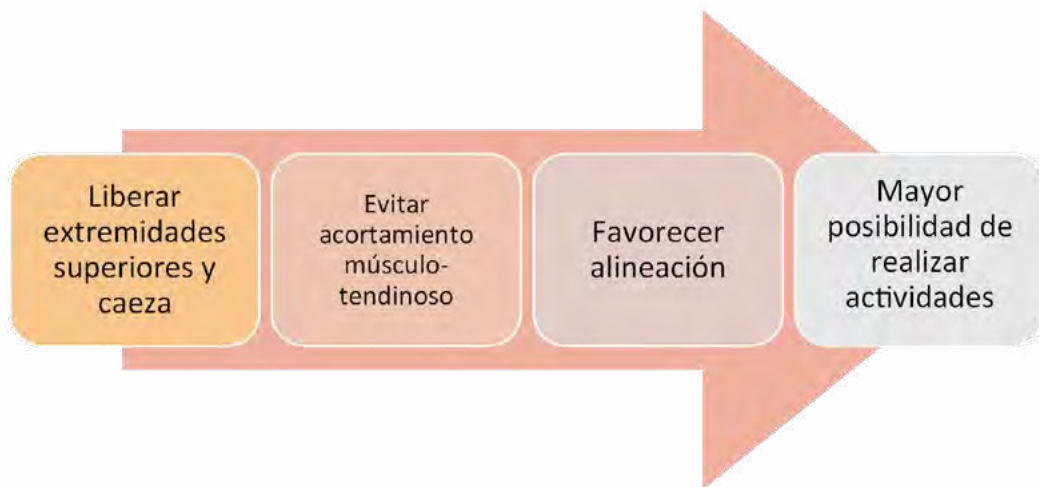
- ✓ Postura
- ✓ Acceso a las actividades académicas de aprendizaje
- ✓ Movilidad y traslados hacía y dentro del colegio
- ✓ Accesibilidad a dependencias del establecimiento (sala, biblioteca, casino, baño, patio, gimnasio), información que se analizará en el apartado de “Accesibilidad a espacios comunes en el contexto escolar”

### Estrategias y apoyos orientadas al aprendizaje

- ✓ **Postura:** Mantener una adecuada postura sedente es primordial al momento de participar en las actividades educativas. La postura sedente es la postura en la cual se permanece por más tiempo en la sala de clases. Para un niño o una niña con trastorno motor, esta postura, con los soportes correctos, le otorga control motor y seguridad, lo que le permitiría utilizar las extremidades superiores con mayor competencia. Por ejemplo, un niño o niña que se desplaza hacia anterior del asiento de su silla no logrará alcanzar los objetos de la mesa con comodidad y rapidez; si está lateralizado/a no mantendrá su cabeza en la línea media, por lo tanto, su coordinación ojo-mano se verá alterada; si se siente inestable en esta postura, su función manual se verá disminuida en tanto debe desplazar su peso para alcanzar, tomar, sujetar los elementos escolares.

## Figura 1

Resultados de una adecuada postura sedente



Principios de una adecuada Sedestación (Rodríguez & Gajardo, 2012)

- ✓ Pelvis simétrica.
- ✓ Centro de gravedad en pelvis.
- ✓ Contención de tronco.
- ✓ Segmentos Alineados (Sistemas de sujeción).

Para mantener la postura adecuada que favorezca el movimiento, el desempeño y la participación de niños/as con trastorno motor en las actividades escolares se requieren de mobiliario adaptado y adaptaciones específicas según las necesidades de cada persona. A continuación, se presentan algunas de estas ayudas técnicas.

## Tipos de Sillas

### Figura 2

#### Sillas adaptadas



- ✓ Sillas adaptadas, estas sillas deben proveer un buen apoyo de tronco, con los laterales y apoya brazos, cojín abductor en el asiento evita el desplazamiento hacia delante de la pelvis, el apoyo pie le da estabilidad, como lo muestra la figura 2.

- ✓ Sillines de posicionamiento: Los sillones en general se utilizan sobre otra estructura como una silla común o una silla de ruedas estándar. El nivel de soporte dependerá de las características motoras de niños/as. Tiene por objetivo principal la alineación postural, entregando estabilidad y favoreciendo la función de extremidades superiores, brindando soporte a la cabeza, tronco, pelvis y extremidades inferiores, durante el desempeño de diferentes actividades. Estos pueden ser de tipo rígido o blando, dependiendo del nivel de compromiso motor (Servicio Nacional Discapacidad, 2022). En las figuras se observa la contención de tronco y pelvis, por los alerones laterales y las correas de tronco. El soporte posterior de cabeza, permite que la cabeza esté alineada favoreciendo la coordinación al momento de ejecutar las actividades escolares.

### Figura 3

#### Sillines de posicionamiento



<https://goo.su/o9JUe4>

<https://goo.su/SIUUzY>



## Silla de ruedas

- ✓ Sillas de ruedas. “Dispositivo que proporciona apoyo para sentarse y movilidad sobre ruedas a una persona que tiene dificultad para caminar o desplazarse” (Servicio Nacional Discapacidad, 2022) Existe una gran variedad de sillas de ruedas, el tipo dependerá de las condiciones motoras y del nivel de compromiso funcional del o de la estudiante y del contexto de participación. A continuación, se presentan las sillas de ruedas de mayor uso.

### Figura 4

Silla de rueda estándar



- Sillas de ruedas estándar. Se debería indicar cuando el usuario presenta control de cabeza, control total o parcial de tronco. Puede ser autopropulsada por el o la estudiante.

<https://goo.su/wIN4>



### Figura 5

Silla de rueda neurológica



- Silla de ruedas neurológica. Se indican cuando el compromiso motor es mayor, control de cabeza y de tronco es parcial o no existe. Tiene más soportes y apoyos para la postura que la estándar.

<https://goo.su/AMfDj>



Para mayor información sobre sillas de ruedas:

[https://www.senadis.gob.cl/pag/641/1950/programa\\_de\\_ayudas\\_tecnicas\\_2022](https://www.senadis.gob.cl/pag/641/1950/programa_de_ayudas_tecnicas_2022)



## Mesas adaptadas.

Las mesas deben servir de apoyo para un niño o niñas con trastorno motor, permitiendo que el tronco se encuentre alineado y cerca de la mesa; antebrazos apoyados en la cubierta de la mesa.

- ✓ Mesas con altura adecuada aproximadamente a 70 cms. desde el suelo. Evaluar, por ejemplo, rejillas debajo de la mesa, típicas del mobiliario escolar, además considerar el apoyo de los pies, para ello se pueden usar alzadores, ver figura 6

### Figura 6

Alzador para pies



### Figura 7

Mesas con escotadura



- ✓ Mesas con escotadura: permite una buena posición y favorece el uso de brazos y manos en relación a la alineación del cuerpo, favoreciendo la interacción con el medio ambiente. Este elemento contribuye a mejorar el control de tronco superior por el input que genera la visión en relación a la postura en el espacio, favorece, además, la simetría y disminuye las compensaciones o fijaciones de extremidades superiores (Servicio Nacional Discapacidad, 2022). La escotadura debe ser redonda, no cuadrada, tanto el ancho como la profundidad deben permitir un buen acercamiento y apoyo de los antebrazos en la superficie de la mesa. Evaluar la necesidad de inclinación de la mesa para favorecer la coordinación ojo mano y la alineación antero posterior de cabeza-cuello, ver figura 7.

- ✓ Mesas con reborde. El reborde de las mesas, como lo muestra la figura 8, evita la caída de los implementos escolares.

### **Figura 8**

*Mesa con reborde*



### *Otras adaptaciones*

Correas de sujeción. Pueden ser de 2, 4 o 5 puntas, la indicación dependerá de cuanta contención y soporte requiera el o la estudiante para mantener el tronco estable y alienado estando sentado.

### **Figura 9**

*Correas de sujeción*





Asientos, respaldos, cojines abductores. Estas adaptaciones deben favorecer la alineación antero posterior y sagital en la postura sedente. Como se observa en la figura 10, un respaldo complementario permite que el niño o niñas tenga un apoyo posterior manteniendo una postura simétrica y alineada, lo mismo se debe resguardar en el asiento.

**Figura 10**

*Respaldo complementario*



Los topes o cojín abductor se usan para alinear las extremidades inferiores, evitando la aducción, otra función es evitar el desplazamiento hacia anterior de la pelvis.

**Figura 11**

*Topes o cojín abductor*



## Escritura y Grafomotricidad

Los niños y niñas con trastornos motores tendrán dificultades en la escritura, en este proceso es importante determinar el enfoque de intervención en este tipo de acciones, ya que dependerá del nivel de complejidad que presenta la tarea, por ejemplo, la rapidez o legibilidad de la escritura. De acuerdo a esta toma de decisiones se deben implementar las estrategias, por lo tanto, las soluciones a estas diversas problemáticas también son diversas.

Algunas soluciones pueden ser:

- ✓ Adaptación simple al lápiz o un lápiz engrosado, ver figura 12
- ✓ Aplicaciones de nota de voz, funciones de grabación de voz o aplicaciones que transcriben voz a texto como Google traductor en teléfonos inteligentes, tabletas o computadores.
- ✓ También es posible que se requiera de un soporte mayor para la prehensión del lápiz, como una órtesis tipo cook-up o abductora de pulgar con un ajuste para el lápiz, pincel o plumón.
- ✓ Cuadernos con bordes guía y ampliación de reglones para facilitar la escritura.

**Figura 12**

*Adaptación simple al lápiz*



**Figura 13**

*Adaptación simple al lápiz*



## Estrategias y apoyos orientadas al contexto físico de aprendizaje

### *Organización de la mesa*

La organización de la mesa de un o una estudiante con trastorno motor es fundamental, para acceder autónomamente. Elementos que organizan el escritorio, pueden:

- ✓ Ganchos para mochilas en un lugar cercano a su lugar de trabajo o definitivamente en su puesto, lo que permite el fácil acceso a sus materiales, ver figura 14.
- ✓ Lapiceros, como lo muestra la figura 15, permite un fácil acceso a estos implementos, sin necesidad de manipular objetos como estuches con cierres, por ejemplo. Evaluar la ubicación de esta adaptación y si debería estar fijo en la superficie de la mesa.
- ✓ Antideslizantes, puede evitar que algunos elementos se muevan involuntariamente, como cuadernos al momento de escribir.

**Figura 14**

*Ganchos para mochilas*



**Figura 15**

*Lapiceros*



## Organización del espacio

En sala de clases la distribución debe permitir el acceso y la salida fácil y segura de los y las estudiantes con limitación en la movilidad.

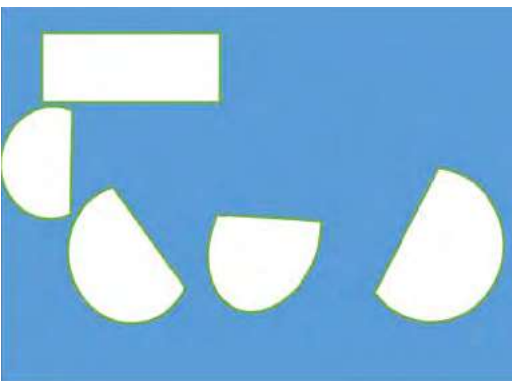
- ✓ Mantener orden en las salas de clase y no dejar objetos que puedan interrumpir el paso de sillas de ruedas, pasillos libres, espacios comunes amplios.



- ✓ Salas habilitadas para el paso de sillas de ruedas u otras ayudas técnicas que puedan ser ocupadas por algún estudiante. En este punto las salas flexibles pueden otorgar un espacio que atienda a todas las necesidades de aprendizaje de niños y niñas, incluidos los y las con trastorno motor, ya que los espacios permiten diversidad de posturas y movimientos y no necesariamente la distribución tradicional de las salas de clases. Por ejemplo, en una distribución según la figura 16 el niño o niña con trastorno motor podría visualizar a toda la clase sin necesidad de tener que moverse cada vez que se requiera. Las salas flexibles se presentarán en otro capítulo de este manual.

### Figura 16

*Distribución de sala de clases habilitada para paso de silla de ruedas.*



## Clase Educación Física



La clase de Educación física es una oportunidad de movilidad para los y las estudiantes con trastorno motor. Las adecuaciones y soportes les deben permitir participar en las actividades físicas planificadas, el apoyo al profesor en la adecuación de estas actividades puede ser:

- ✓ Actividades de desplazamiento en silla de ruedas, carrito, bastón en conjunto con sus compañeros, como, por ejemplo, entrenamiento en silla de ruedas, mejorar potencia y movilidad, subir bajar rampas en un circuito igual para todos los estudiantes.
- ✓ Trabajo en colchoneta, cambios posturales.
- ✓ Roles en trabajos deportivos, trabajo en equipo.
- ✓ Evitar el trabajo teórico en vez de la actividad propia de la asignatura.

## TRASLADOS Y MOVILIDAD FUNCIONAL



La movilidad funcional se define como moverse desde una posición a otro lugar, (durante el desarrollo de las actividades diarias), como moverse en la cama, movilizar la silla de ruedas, y transferirse (por ejemplo, silla de ruedas, cama, auto, ducha, tina, retrete, silla, suelo); incluye deambulaci3n funcional y transporte de objetos (AOTA, 2020)

La movilidad funcional es importante porque:

- ✓ Todos los NN aprenden por la exploraci3n del medio.
- ✓ Aprenden explorando objetos que despierten su curiosidad, por medio de los sentidos, incluidos el movimiento.
- ✓ Entonces cuando un ni1o o ni1a est1 parado/a o fijo/a en una posici3n, puede compartir y ver c3mo otros hacen las cosas, pero ella s3lo logra jugar s3 otros se le acercan, no puede acercarse a lo que quiere y explorar su alrededor aut3nomamente; esto puede limitar o restringir su capacidad para involucrarse en actividades de inter3s y tomar sus propias decisiones.
- ✓ Estudios recientes han demostrado que el uso de tecnolog3a que facilita la movilidad de NNA con movilidad reducida, independiente de su compromiso motor y cognitivo, pueden tener la posibilidad de explorar el ambiente y generar movimientos autoiniciados, lo que mejora sus habilidades, las que son requisitos para la independencia, confianza, actitudes y autoimagen positivas (Pollock et al., 2016)

La movilidad debe garantizarse como una parte importante de la participaci3n en las escuelas.

Los dise1os inaccesibles y defectuosos crean barreras f3sicas y arquitect3nicas para los NNA en situaci3n de discapacidad y sus familias, lo que dificulta el acceso a la educaci3n, tanto desde el punto de vista de los servicios como desde las instalaciones. Los edificios accesibles no son suficientes para garantizar el acceso a la educaci3n, pero, literalmente, son la puerta de entrada al mundo escolar. Adem1s de un dise1o inclusivo, hacen falta ajustes razonables para promover la inclusi3n.

Involucrar directamente a los niños y niñas con discapacidad y a sus padres y madres en el proceso de diseño es una de las maneras más sencillas y efectivas de crear escuelas que sean verdaderamente inclusivas y que reflejen las necesidades locales. Los niños y niñas con discapacidad y sus padres y madres son expertos en sus propias necesidades y capacidades y son una gran fuente de conocimiento e ideas para el diseño de escuelas inclusivas.



Para mayor información sobre accesibilidad:

<https://www.senadis.gob.cl/documentos/listado/146/accesibilidad>

[https://www.ciudadaccesible.cl/wp-content/uploads/2012/06/manual\\_accesibilidad\\_universal1.pdf](https://www.ciudadaccesible.cl/wp-content/uploads/2012/06/manual_accesibilidad_universal1.pdf)

<https://cdn.plataformaurbana.cl/wp-content/uploads/2017/02/si%CC%81ntesis-dibujada-y-comentada-resumen-normas-de-accesibilidad-oguc-2017.pdf>

<http://www.cedeti.cl/investigacion-y-desarrollo/proyectos-cerrados/basal-linea-1-recursos-de-movilidad-para-personas-con-trastorno-motor-severo/>



## ACCESIBILIDAD A ESPACIOS COMUNES EN EL CONTEXTO ESCOLAR



### PATIO DE RECREO

Los niños y niñas en situación de discapacidad a menudo experimentan entornos poco solidarios que restringen sus oportunidades de participación en actividades fundamentales para sus procesos de inclusión, como es el juego en el patio de recreo de la escuela. El 9% de los niños con discapacidad en Australia tienen cinco veces más posibilidades que los compañeros sin discapacidades de experimentar desventajas múltiples y arraigadas en los recursos y la participación en todas las áreas de ocupación, incluido el juego (Bundy et al., 2015) (Llewellyn et al., 2009). Jugar no es tan sólo una de las actividades más importante de la infancia, sino que también es un derecho, mediante el juego se desarrollan diversas habilidades que facilitan la participación en la comunidad, lo que muchas veces no está garantizado, como es el caso de niños y niñas en situación de discapacidad. Esta exclusión puede perpetuar las desigualdades de los niños y niñas en situación de discapacidad. Por otro lado, en los contextos educativos, en general, la mirada de intervención está centrada en los procesos de aprendizaje, sin considerar otros contextos de participación, tan importante como es el juego para niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad en los patios de juego.

Los espacios escolares tienen la posibilidad de ser agentes de inclusión, un patio de recreo inclusivo busca ampliar más allá del aula regular los procesos de participación. Para ello es necesario analizar en conjunto con la comunidad, cómo los ambientes físicos pueden transformarse en espacios abiertos a la convivencia de todas y todos niños, niñas y adolescentes desde la diversidad.





Como antecedente, en Australia (Stermán et al., 2020) (Bundy et al., 2015) existen experiencias que apoyan intervenciones sencillas e innovadoras que consisten en colocar materiales reciclados en el patio de recreo e involucrar a los padres y educadores en sesiones de reformulación de riesgos para crear una mayor elección, control, independencia e inclusión para todos los niños y niñas. El incorporar a la comunidad educativa en relación a este tipo de procesos, la participación activa de profesores/as y asistentes de la educación y madres/padres, aseguraría que la implementación de los espacios de juego, en relación a las necesidades de los estudiantes, permita un real compromiso e involucramiento de toda la comunidad.

El patio de colegio debe responder a las capacidades de toda su comunidad educativa, esto se puede lograr enriqueciendo el ambiente físico con elementos que puedan ser de uso colectivo, simples e innovadores que busquen la creatividad y favorezcan la diversidad del juego. Por lo que, un primer paso será centrarse en las capacidades de los niños y niñas en situación de discapacidad y aumentar el apoyo en el entorno físico para aumentar las posibilidades de elección y participación en juegos escolares.



Para mayor información sobre juegos:

<https://goo.su/J6nuo>



## SALAS FLEXIBLES O ACTIVAS



Las aulas de aprendizaje activo se definen como un lugar que “utiliza superficies de trabajo móviles típicamente agrupadas en módulos que generalmente no miran hacia el frente del aula; están diseñados para crear más acceso a la tecnología, así como espacios de trabajo que permitan a los estudiantes interacción. A menudo incluyen pizarras que facilitan la resolución de problemas en grupo y la enseñanza entre pares” (Cole et al., 2021).

<https://goo.su/djHClOZ>



Los y las estudiantes necesitan diversas opciones de mobiliario, distribución del espacio y del mobiliario de la sala, tipos de asiento, diferentes metodologías, accesorios y equipos, entre otras, para dar respuesta a la diversidad de aprendizaje. Las salas de clases flexibles ofrecen opciones para que los estudiantes seleccionen el mejor entorno para sus necesidades y proporcionan una mejora en el rendimiento académico (Benedict, 2018).

<http://educacion.editorialaces.com/asientos-flexibles-en-el-aula-2/>



Una de las características de estas salas son los asientos flexibles/alternativos/dinámicos, los cuales permiten el movimiento del/la estudiante mientras se encuentra sentado en clases o alguna otra actividad dentro del aula.

Considerar varios aspectos, tales como:

- ✓ las preferencias individuales de cada estudiante
- ✓ que las necesidades pueden variar a lo largo del día
- ✓ que los/as estudiantes pueden requerir diferentes mobiliarios para diferentes actividades

Algunos ejemplos son:

- ✓ Escritorios de pie

[https://standupkids.org/wp-content/uploads/2015/11/standupkids\\_standing\\_desk.jpg](https://standupkids.org/wp-content/uploads/2015/11/standupkids_standing_desk.jpg)

<https://www.infokids.gr/wp-content/uploads/2017/11/Stand-2-Learn-Standing-desk-1.jpeg>



- ✓ Puff 's

<https://goo.su/zEkL2>



- ✓ Taburete de movimiento oscilante:

[https://m.media-amazon.com/images/I/818P8BC2DuL.\\_AC\\_SL1500\\_.jpg](https://m.media-amazon.com/images/I/818P8BC2DuL._AC_SL1500_.jpg)

<https://i1.wp.com/www.rachelsroost.com/wp-content/uploads/2019/07/learniture-4.jpg?fit=640%2C640>

[https://www.flaghouse.com/productImages/image.axd/i.80575/w.450/h.450/xm.0/Kore+Kids+Wobble+Chair+-+14++High\\_L.jpg](https://www.flaghouse.com/productImages/image.axd/i.80575/w.450/h.450/xm.0/Kore+Kids+Wobble+Chair+-+14++High_L.jpg)



✓ Cojín de aire o equilibrio

[https://kindertop.cl/1363-large\\_default/cojin-sensorial-hiperactividad-33-cm-diametro-sin-inflador.jpg](https://kindertop.cl/1363-large_default/cojin-sensorial-hiperactividad-33-cm-diametro-sin-inflador.jpg)

[https://img.lakeshorelearning.com/is/image/OCProduction/lc449bu\\_g?wid=800&fmt=jpeg&qlt=85,1&pscan=auto&op\\_sharpen=0&res-Mode=sharp2&op\\_usm=1,0.65,6,0](https://img.lakeshorelearning.com/is/image/OCProduction/lc449bu_g?wid=800&fmt=jpeg&qlt=85,1&pscan=auto&op_sharpen=0&res-Mode=sharp2&op_usm=1,0.65,6,0)

[https://www.tts-group.co.uk/on/demandware.static/-/Sites-TTSGroupE-commerceMaster/default/dw7ccee4/images/large/1002000\\_003\\_KAIRC30\\_003.jpg](https://www.tts-group.co.uk/on/demandware.static/-/Sites-TTSGroupE-commerceMaster/default/dw7ccee4/images/large/1002000_003_KAIRC30_003.jpg)



✓ Balones

<https://www.rachelsroost.com/wp-content/uploads/2019/07/ball-chair-2.jpg>

[https://images.prismic.io/prodigy-website/623b734e-801d-455d-956d-2587fe-def240\\_exercise-balls-in-the-classroom.jpeg?auto=compress,format](https://images.prismic.io/prodigy-website/623b734e-801d-455d-956d-2587fe-def240_exercise-balls-in-the-classroom.jpeg?auto=compress,format)

<https://images-na.ssl-images-amazon.com/images/I/41OdVUoB4QL.jpg>

[https://www.parenttoday.org/wp-content/uploads/2018/04/flexible-seating-3\\_orig.jpg](https://www.parenttoday.org/wp-content/uploads/2018/04/flexible-seating-3_orig.jpg)

[https://dojiw2m9tvv09.cloudfront.net/30306/product/X\\_balonmani-copia9779.jpg?18&time=1674155768](https://dojiw2m9tvv09.cloudfront.net/30306/product/X_balonmani-copia9779.jpg?18&time=1674155768)



✓ Asientos contenedores:

[https://1.bp.blogspot.com/-ejl6MquGaiY/WmOdEdV1RvI/AAAAAAAAAevo/cD3MBu\\_0eyA2IgThiakAXX4JT0CdLkGVACLcBGAs/s1600/bit.ly%253A-2mU3UwJ.jpg](https://1.bp.blogspot.com/-ejl6MquGaiY/WmOdEdV1RvI/AAAAAAAAAevo/cD3MBu_0eyA2IgThiakAXX4JT0CdLkGVACLcBGAs/s1600/bit.ly%253A-2mU3UwJ.jpg)



- ✓ Bandas elásticas o rollos giratorios:

[https://m.media-amazon.com/images/I/6128sF4vPAL.\\_AC\\_SX425\\_.jpg](https://m.media-amazon.com/images/I/6128sF4vPAL._AC_SX425_.jpg)

<https://www.rachelsroost.com/wp-content/uploads/2019/07/bouncy-1.jpg>

<https://www.rachelsroost.com/wp-content/uploads/2019/07/bouncy-3.jpg>

<https://www.infokids.gr/wp-content/uploads/2017/11/stretch-band-with-noodle-1740x979-1.jpg>



- ✓ Escritorio portátil

[https://m.media-amazon.com/images/I/81ePsVYSq6S.\\_SX466\\_.jpg](https://m.media-amazon.com/images/I/81ePsVYSq6S._SX466_.jpg)

[https://m.media-amazon.com/images/I/71an6GnEK1L.\\_SX466\\_.jpg](https://m.media-amazon.com/images/I/71an6GnEK1L._SX466_.jpg)



- ✓ Sillas para uso en suelo

<https://images-na.ssl-images-amazon.com/images/I/41BFWOlgc7L.jpg>

[https://m.media-amazon.com/images/I/513AlwKCGGL.\\_AC\\_SX679\\_.jpg](https://m.media-amazon.com/images/I/513AlwKCGGL._AC_SX679_.jpg)



## COMEDOR O CASINO ESCOLAR



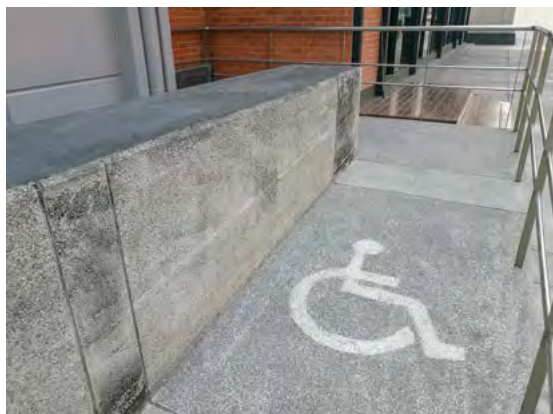
El casino de las escuelas, es un espacio en el cual los y las estudiantes principalmente acuden a realizar sus actividades de alimentación, pero también se convierte en un espacio de participación social relevante dentro de la jornada escolar, es por esto que es de suma importancia asegurar la accesibilidad de toda la comunidad educativa incluyendo a estudiantes, docentes, personal administrativo, asistentes de la educación y apoderados, considerando su diversidad y las variables contextuales posibles.

Con el objetivo de que el casino sea un espacio que cuente con los estándares de accesibilidad universal necesarios, se pueden tener en consideración los siguientes lineamientos:

### Accesibilidad a espacios comunes

#### Figura 17

#### Rampa de acceso



- Rampa: la rampa es la solución alternativa o complementaria a la escalera para personas con movilidad reducida, especialmente para quienes usan silla de ruedas y/o bastones.

**Figura 18**

*Rampa con pasamanos*



**Figura 19**

*Baldosas de avance o circulación*



**Figura 20**

*Baldosa de alerta o detención*



Para mayor información, consulte la página [https://www.ciudadaccesible.cl/wp-content/uploads/2012/06/manual\\_accesibilidad\\_universal1.pdf](https://www.ciudadaccesible.cl/wp-content/uploads/2012/06/manual_accesibilidad_universal1.pdf)



## Adaptaciones al mobiliario

- ✓ Tal como se menciona en el capítulo de Trastorno motor, en el casino se debería contar con mesas con escotadura. Revisar este capítulo.

[https://mhhealthcare.es/1301-large\\_default/mesa-con-escotadura.jpg](https://mhhealthcare.es/1301-large_default/mesa-con-escotadura.jpg)



- ✓ Asientos de posicionamiento. Revisar el capítulo de Trastorno motor Postura.

<https://www.ortopediamostkoff.com.mx/wp-content/uploads/2015/11/05885001GR-1.jpg>



- ✓ Productos de apoyo para la alimentación:
  - cubiertos angulares

<https://www.primclnicasortopedicas.es/wp-content/uploads/2012/09/U28-U29-U30-U31-U32-1030x780.jpg>



- cubiertos con adaptados con engrosador de mangos o empuñaduras ajustables

[https://www.65ymas.com/uploads/s1/13/33/20/cubiertos-adaptados-para-mayores\\_1\\_621x621.jpeg](https://www.65ymas.com/uploads/s1/13/33/20/cubiertos-adaptados-para-mayores_1_621x621.jpeg)

<https://www.asister.es/tienda/empunadura-ajustable/>



- platos con antideslizante y/o con reborde interno

[https://grupolasmimosas.com/tienda/2015-home\\_default/plato-contorneado-economico.jpg](https://grupolasmimosas.com/tienda/2015-home_default/plato-contorneado-economico.jpg)

[https://m.media-amazon.com/images/I/81kFz3OutPL.\\_SX522\\_.jpg](https://m.media-amazon.com/images/I/81kFz3OutPL._SX522_.jpg)

[https://ortopediaencasa.com/9302-large\\_default/rebordes-para-platos-de-21-a-25-cm.jpg](https://ortopediaencasa.com/9302-large_default/rebordes-para-platos-de-21-a-25-cm.jpg)





- vaso con doble asa

<https://mundopetit.cl/wp-content/uploads/2020/06/vaso-aprendizaje-360- asas-tommee-tippee-celeste-2.jpg>

[https://vohaleprofesional.es/wp-content/uploads/2020/06/Kapi-Cup\\_-\\_Medium-in-Holder\\_cropped-228x228.jpg](https://vohaleprofesional.es/wp-content/uploads/2020/06/Kapi-Cup_-_Medium-in-Holder_cropped-228x228.jpg)



- vasos con escotadura

<https://neurotec.es/wp-content/uploads/2015/10/vaso-escotadura-disfagia.jpg>



## Adaptaciones para favorecer la comunicación e interacción

- ✓ Utilización de pictogramas incorporando secuencias mediante imágenes de actividades realizadas en el casino, como por ejemplo el uso de un microondas, botar basura, entre otras.



- ✓ Instalación de carteles con señaléticas que indican las áreas de acceso, salida, comedor, retiro de alimentos, cubiertos, basurero, entre otras.

<https://thumbs.dreamstime.com/z/ilustraci%C3%B3n-de-s%C3%ADmbolo-basura-icno-elementos-no-utilizados-con-fondo-blanco-198251898.jpg>

<https://www.grupoitsi.com/product-page/se%C3%B1al-de-comedor>



- ✓ Panel informativo del menú diario, apoyos visuales escritos o con imágenes y/o sistema braille.



<https://pbs.twimg.com/media/EIPhEXTXUAI8kG1?format=jpg&name=medium>

- ✓ Implementación de sistema braille en todas las áreas de tránsito del casino, ya sea en barandas, donde se encuentran los alimentos, basureros, entre otras.



<https://media.istockphoto.com/id/1372060819/es/foto/primer-plano-de-una-mujer-leyendo-una-letra-braille-en-una-puerta-de-vidrio.jpg?s=612x612&w=0&k=20&c=4NbbWyxYQ1e-8riKVco4nkq35W84SWYHx148S5w-j1UE=>

- ✓ Uso de carteles anticipatorios de conductas, como de “alto nivel de ruido”, “zona silenciosa”, “zona mojada”, entre otras.

<https://media.istockphoto.com/id/1034862302/es/vector/por-favor-firme-mantenga-silencioso-silent-cruzada-persona-hablando-shhh-icone-en-c%C3%ADrculo.jpg?s=612x612&w=0&k=20&c=Bp4bXUzH0qf2HG41SSiTfsGY9TdbwDnJtGrVaY-naxH4=>

[https://media.istockphoto.com/id/1278557242/es/foto/se%C3%B1al-de-advertencia-resbaladiza.jpg?s=612x612&w=0&k=20&c=-58Q75DNeqB0EjRSGNx4U82NasU\\_sStAICBWw\\_deDv0=](https://media.istockphoto.com/id/1278557242/es/foto/se%C3%B1al-de-advertencia-resbaladiza.jpg?s=612x612&w=0&k=20&c=-58Q75DNeqB0EjRSGNx4U82NasU_sStAICBWw_deDv0=)

<https://www.istockphoto.com/es/foto/almuerzo-en-el-comedor-en-bandeja-un-almuerzo-econ%C3%B3mico-y-no-caro-en-una-bandeja-de-gm1347464714-424951755?phrase=cafeteria%20escolar>



## BAÑOS



El acceso a los baños en las escuelas forma parte de una necesidad básica y primordial para todos y las estudiantes. Por lo tanto, es clave facilitar el acceso y uso de este espacio, considerando aspectos fundamentales de diseño como son las dimensiones y distribución.

- **Infraestructura:** por normativa cada edificio debe al menos tener un baño de uso preferencial para personas con discapacidad, esto claramente incluye a las escuelas. Siguiendo los lineamientos del Manual de Accesibilidad Universal (2010).
- **Señalética**
  - ✓ Implementación de señaléticas de acceso al baño o de uso de este, incorporando información escrita, imágenes o pictogramas y sistema braille.
  - ✓ Incorporación de sistema braille a elementos que se encuentran al interior del baño, por ejemplo, en las manillas o cerraduras de las puertas, en los lavamanos, dispensador de papel, entre otros.
  - ✓ Uso de pictogramas en las paredes y puertas para apoyar la realización y secuencia de las actividades de baño e higiene, como por ejemplo utilización de productos de higiene menstrual, lavado de manos, lavado de dientes, entre otros.
- **Baños de género neutro**

En el contexto de baños inclusivos, se deben considerar de igual manera los baños sin distinción de género, con el objetivo de democratizar el uso de estos por toda persona que lo requiera, sobre todo para estudiantes cuyas corporalidades no son tradicionalmente categorizadas como masculinas o femeninas, con el fin último de resguardar sus derechos y respetando la privacidad, integridad física, psicológica y moral. Estos lineamientos están incorporados en la circular N°0768 del año 2017 emitida por la Superintendencia de Educación de Chile.

## POLÍTICAS PÚBLICAS. Programas de Apoyos.

### Programa de Servicios Médicos – Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

- Programa de baja audición. Este programa entrega ayudas auditivas sin costo económico para los usuarios y sus familias, ello incluye:
  - ✓ Entrega del equipo y sus accesorios: cintillo óseo, sistema de Frecuencia Modulada, audífonos.
- Plan de Adaptación auditiva para usuarios nuevos, por un año aproximadamente.
  - ✓ Exámenes Asociados (audiometría, impedanciometría, BERA, TAC de oído en implantes auditivos).
  - ✓ Cirugías de Otorrino, según sea el caso, implantes cocleares
- Programa de Baja visión.
  - ✓ Ópticas:
    - Lupas
    - Telescopios
    - Scanner
  - ✓ No Ópticas:
    - Atril.
    - Filtro
    - Bastón.

Puede acceder a mayor información en el siguiente enlace


<https://www.junaeb.cl/servicios-medicos>



## Programa de ayudas técnicas SENADIS

El Servicio Nacional de la Discapacidad financia total o parcialmente ayudas técnicas de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 20.422, donde esta las señala como: *“Elementos y/o implementos requeridos por una persona con discapacidad para prevenir la progresión de la misma, mejorar o recuperar su funcionalidad, a fin de mejorar su autonomía personal y desarrollar una vida independiente (Artículo 6 letra b Ley N° 20.422)”*.

Estas ayudas técnicas apoyan la participación de niños, niñas y adolescentes en los contextos escolares.



Para mayor información ingrese a: [https://www.senadis.gob.cl/pag/9/1605/programa\\_de\\_ayudas\\_tecnicas](https://www.senadis.gob.cl/pag/9/1605/programa_de_ayudas_tecnicas)


## Programa de Alimentación Escolar (PAE)

El ambiente físico de los casinos en las escuelas y las estrategias para eliminar barreras de esta índole, es un aspecto fundamental para la inclusión, sin embargo igual de importante es el acceso a la alimentación, en este sentido el Estado de Chile, cuenta con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) de JUNAEB, el cual entrega diariamente desayunos, almuerzos, colaciones y cenas, según corresponda, a estudiantes de educación preescolar, básica, media y adultos que pertenecen al 60% más vulnerable o con mayor desventaja socioeconómica según Registro Social de Hogares, que asisten a establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país (adscritos al PAE).

El programa tiene por objetivo apoyar la nutrición y facilitar la asistencia a clases de todos los y las estudiantes para así contribuir a evitar la deserción escolar.

El beneficio de alimentación es nominativo; es decir, se entrega a cada estudiante según su situación socioeconómica, y cubre actividades curriculares y extracurriculares durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

El PAE es reconocido internacionalmente como un modelo exitoso de política pública, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) lo identifica como un aporte para terminar con el hambre en el mundo.



Para conocer con mayor profundidad el programa, puede ingresar a: <https://www.junaeb.cl/programa-de-alimentacion-escolar>

## AGRADECIMIENTOS



Un especial agradecimiento y reconocimiento a todos los y las estudiantes de 3<sup>er</sup> año de la asignatura de Inclusión Social II (2022) de Terapia Ocupacional de la Universidad Central de Chile, quienes aceptaron este desafío colectivo, agradecemos a nuestra colega y amiga Verónica Angulo de la Fuente, con quien compartimos durante años la docencia de esta asignatura, trabajando en equipo, siendo un aporte importante en este resultado.

### *Estudiantes de 3<sup>er</sup> año de la asignatura de Inclusión Social II (2022)*

Javiera Abarza Rocha	Javiera García Gutiérrez	Verónica Rosales Rieloff
Daniela Almuna Pacheco	Orlando Gatica Rebolledo	Javiera Saavedra Saavedra
María Antonia Andrade Leiva	Karen Gómez Torres	Valentina Sandoval Ureta
Antonia Azat Ulloa	María José González Núñez	Catalina Schwartzmann Bunster
Anaís Barraza Tapia	Javiera González Pérez	Araceli Sepúlveda Bahamonde
Javiera Bascuñán Pérez	Karen Hernández Barrera	Siomara Sepúlveda Rivas
Catalina Becerra Lincheo	Anaís Hernández Cárdenas	Fernanda Silva Hernández
Ornella Bovone Valdés	Carolina Hernández Monsalve	Michelle Skinner Gajardo
Tomas Bravo Zapico	Camila Herrera Sandoval	Javiera Soto Silva
Nicole Calderón Guzmán	Fernanda Lagos González	Martina Sukno Fuentes
Josue Carreño Moreno	Sebastián Latapiat Segura	Kiara Urrea Zamorano
Abigail Cartes Hidalgo	Julianna Maureira Reveco	Mayerlin Urtubia Soto
Nicole Díaz Catalán	Franchesca Morales Rojas	María Carolina Valenzuela Corona
Catalina Espinoza Osorio	Gislen Muñoz Valladares	Raysa Varas Briceño
Carla Fernández Lagos	Lisette Ramírez Cancino	Consuelo Videla Biscarra
Valentina Fernández Mendoza	Camila Rodríguez	Katherine Zavala Arancibia
Francisca Flores González	Céspedes	

## Referencias

- Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón. (2010). *Guía para profesores*. 1–32.
- Angulo de la Fuente, V., & Álvarez Espinosa, E. (2022). Pausas de movimiento: efectos sobre la percepción de atención y divagación mental en una clase universitaria. *Contexto*, 8, 77–91. <https://doi.org/10.54761/contexto.num8.32>
- AOTA. (2020). Occupational therapy practice framework: Domain and process (4th ed.). *American Journal of Occupational Therapy*, 74(SUPPLEMENT 2), IN PRESS.
- Asociación Americana Psiquiatría. (2014). *DSM-5*.
- Benedict, B. (2018). *Northwestern College, Iowa NWCommons Flexible Alternative Seating in the Classroom and On Task Behavior*. <https://core.ac.uk/download/pdf/217031449.pdf>
- Decreto 83, (2017). <https://www.bcn.cl/leychile>
- Booth, T., & Ainscow, M. (2018). Guía para la Educación Inclusiva Desarrollando el aprendizaje y la participación. In *Educational Management Administration and Leadership* (Vol. 1, Issue 6). <http://consultorahumanitas.cl/wp-content/uploads/2019/06/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>
- Bundy, A. C., Wyver, S., Beetham, K. S., Ragen, J., Naughton, G., Tranter, P., Norman, R., Villeneuve, M., Spencer, G., Honey, A., Simpson, J., Baur, L., & Serman, J. (2015). The Sydney playground project- levelling the playing field: A cluster trial of a primary school-based intervention aiming to promote manageable risk-taking in children with disability. *BMC Public Health*, 15(1), 1–6. <https://doi.org/10.1186/s12889-015-2452-4>
- Cole, K., Schroeder, K., Bataineh, M., & Al-Bataineh, A. (2021). Flexible Seating Impact on Classroom Environment. *Turkish Online Journal of Educational Technology - TOJET*, 20(2), 62–74.
- Corporación Ciudad Accesible. (2010). Manual de accesibilidad universal. In *Corporación Ciudad Accesible*.
- Farias, M. N., Salazar Rivera, J., Sánchez, P., Chambilla, L., Giorgini, C., Parra Esquivel, E. I., López, C., & Massuco, J. (2022). ¿Terapeutas ocupacionales en la educación? Caminos y posibilidades para/en América Latina y Caribe desde una Comunidad de Práctica. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 30, 1-13. <https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoen247032343>
- Jiménez, E., & Díez, E. (2015). Terapia Ocupacional En Un Caso Clínico De Discapacidad Auditiva Prelocutiva Occupational Therapy in a Case Prelingual Hearing Impairment. *Num*, 12(22), 1885–527. [www.revistatog.com](http://www.revistatog.com)

- Lino-González, A. L., Castañeda-Maceda, M. V., Mercado-, Hernández, & Idalia. (2007). a U D I T I Va. *Necesidades Educativas Especiales Asociadas a Discapacidad Auditiva, Primera Ed.* <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Discapacidad-Auditiva.pdf>
- Llewellyn, G., Emerson, E., Honey, A., Kariuki, M., & Sciences, H. (2009). Left Behind of Young Australians With Self- Left Behind : Monitoring the Social Inclusion of Young Australians With. *Young*.
- Maggio De Maggi, M., & Calvo Prieto, J. C. (2005). Utilización de los sistemas de FM en el contexto escolar. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 25(2), 84–94. [https://doi.org/10.1016/s0214-4603\(05\)75819-8](https://doi.org/10.1016/s0214-4603(05)75819-8)
- Ministerio de Educación. (2015). Ley 20.845. *Biblioteca Del Congreso Nacional*, 1-46. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172>
- Ministerio de Educación. (2019). *Profesionales asistentes de la educación Orientaciones Acerca de su Rol y Funciones en Programas de Integración Escolar (PIE)*. 1–50.
- Ministerio de Educación de la República de Chile. (2009). Decreto 170: Fija Normas Para Determinar Los Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales Que Serán Beneficiarios De Las Subvenciones Para Educación Especial. *14 De Mayo, 2009*, 1–40. [www.leychile.cl-documentogeneradoel01-jun-2018url:https://www.leychile.cl/N?i=1012570&f=2010-08-25&p=](http://www.leychile.cl/documentogeneradoel01-jun-2018url:https://www.leychile.cl/N?i=1012570&f=2010-08-25&p=)
- Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. In *Declaración Universal de Derechos Humanos* (Issue Iii). <https://doi.org/10.5040/9781501318078>
- Naciones Unidas. (1991). *Convención sobre los derechos del niño*. 75–96. <https://doi.org/10.18356/51f8034c-es>
- Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad* (Issue 37). <https://doi.org/10.17103/reei.37.08>
- Organización Mundial de la Salud. (2011). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: versión para la infancia y adolescencia: CIF-IA. In *Organización Mundial de la Salud*.
- Rodríguez, M. I., & Gajardo, C. (2012). Dystonia and Rehabilitation in Children. *Dystonia - The Many Facets*. <https://doi.org/10.5772/28650>
- Servicio Nacional Discapacidad. (2022). *Fichas descriptivas de Ayudas Técnicas*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. [https://www.senadis.gob.cl/pag/567/1856/fichas\\_descriptivas\\_de\\_ayudas\\_tecnicas](https://www.senadis.gob.cl/pag/567/1856/fichas_descriptivas_de_ayudas_tecnicas)
- Sterman, J., Villeneuve, M., Spencer, G., Wyver, S., Beetham, K. S., Naughton, G., Tranter, P., Ragen, J., & Bundy, A. (2020). Creating play opportunities on the school playground:



Educator experiences of the Sydney playground project. *Australian Occupational Therapy Journal*, 67(1), 62–73. <https://doi.org/10.1111/1440-1630.12624>

Taylor, E., & Sonuga-Barke, E. (2009). Disorders of Attention and Activity. In *Rutter's Child and Adolescent Psychiatry: Fifth Edition*. <https://doi.org/10.1002/9781444300895.ch34>

UNESCO. (2004). *Temario Abierto sobre Educación Inclusiva [Open agenda on Inclusive Education]*. [http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201305151247270.temario\\_abierto\\_educacion\\_inclusiva\\_manual2.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201305151247270.temario_abierto_educacion_inclusiva_manual2.pdf)

WFOT. (2016). *WFOT\_Position\_Statement\_OTServices\_School\_Based\_Practice\_Children\_Youth\_CM2016 1*.

